

Expediente: 4978/24

Carátula: FIGUEROA LEONOR EDITH C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. Y OTRA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 04/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U., -DEMANDADO/A

900000000000 - FONDO DE GARANTIAS ARGENTINO - FOGAR, -DEMANDADO/A

20342808051 - FIGUEROA, LEONOR EDITH-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4978/24



H102325291393

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: "FIGUEROA LEONOR EDITH c/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. Y OTRA s/ PROCESOS DE CONSUMO". EXPTE. N° 4978/24

PROVEÍDO DE ESCRITO CONTESTO DEMANDA - POR: REVIGLIONE, SEBASTIAN ALEJANDRO - 02/12/2024 08:28

Presento a despacho, informando a S.S. que en el día de la fecha se recibió una presentación efectuada por el letrado Sebastian Alejandro Reviglione, dirigida para la causa caratulada: HERRERA LUIS ALEXIS PAUL C/ AGUILAR MARIA INES Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS, la cual tramita por ante la Oficina de Gestión Asociada N° 4 Nominación del Centro Judicial Capital. Es mi informe. Secretaría, San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

1. Téngase presente el informe que antecede.
2. Con el informe precedente, y conforme lo dispuesto en el art. 39 del Reglamento del Expte. Digital del Anexo de la Acordada CSJT N° 1562/22, líbrese oficio a Oficina de Gestión Asociada N° 4 a efectos de remitirle las actuaciones referidas.

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:
CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.